



Ciudad Victoria, Tamaulipas, 24 de febrero de 2021

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

Los suscritos, **Ma. Olga Garza Rodríguez, y Florentino Aarón Sáenz Cobos**, Diputada y Diputado integrantes de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional de la LXIV Legislatura Constitucional del Estado de Tamaulipas, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 64, fracción I, de la Constitución Política del Estado, y 93, numerales 1, 2 y 3, inciso c), y 5, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado de Tamaulipas, someto a consideración del Pleno de esta Honorable Representación Popular, la **Iniciativa de Punto de Acuerdo** por el cual se hace un **RESPETUOSO EXHORTO** a la Comisión Federal de Electricidad a fin de que informe los canales de atención a las solicitudes de afectación de electrodomésticos de las y los tamaulipecos afectados por los apagones registrados en el Estado del 15 al 20 de febrero del presente año, conforme a la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tamaulipas fue una víctima más de la tormenta perfecta. Las y los tamaulipecos junto con millones de mexicanos padecemos los estragos de la masa de aire polar aunado a una mediocre gestión de la política energética en México y una deficiente respuesta por parte de las autoridades.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO



La semana pasada, el frente frío número 35 azotó el noreste de México generando temperaturas bajo cero y nevadas que afectaron los servicios básicos como el suministro de energía eléctrica, agua y gas en nuestra entidad.

Los daños son incuantificables, comenzando por el freno a la actividad económica, el daño a maquinaria y equipo de producción, las horas/hombre de trabajo desperdiciadas, y los desperfectos causados a electrodomésticos de las familias tamaulipecas. Adicionalmente al riesgo en materia de salud y seguridad que enfrentó la población al carecer de servicios básicos.

Esto pudo preverse y evitarse . No obstante, la visión retrógrada y obsoleta de la Comisión Federal de Electricidad escudada en la “austeridad republicana” evitó la compra de coberturas para tener precios fijos, reservas garantizadas y capacidad de transporte del gas para la producción de electricidad. Esto de acuerdo al ex Secretario del Medio Ambiente y Director de la Comisión Nacional del Agua en las administraciones panistas, José Luis Luege Tamargo. Hay que decirlo con todas sus letras “la supuesta austeridad de la Cuarta Transformación no está saliendo mucho más cara, están desfalcando a la Nación, están derrochando los recursos que a los mexicanos nos ha costado décadas producir” .

Pérdidas de hasta 266 millones de dólares reporta la Industria de la Exportación, derivado de los constantes cortes de energía eléctrica que se registran en Reynosa, de acuerdo con Humberto Martínez Cantú, presidente de Index Reynosa.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO



Aunado a los cortes de energía, además se están teniendo afectaciones en las entregas de materias primas, lo que las empresas no pueden cumplir con sus clientes en la elaboración de productos.

La reforma energética que transformó a la Comisión Federal de Electricidad en una empresa productiva del Estado, tiene por objeto permitirle configurar la matriz energética de una forma en que sea eficiente, suficiente y al menor costo posible dotando de seguridad energética a la nación. Lo que pasa es que Morena no sabe gobernar, no entiende la realidad del mundo y se le está escapando el país de las manos.

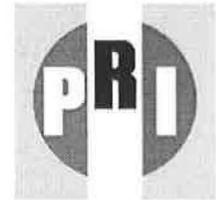
El Presidente Andrés Manuel dice que la política energética neoliberal es la causa de este embrollo, como siempre culpando alguien, con tal de eludir su responsabilidad. México no tiene dependencia energética de los Estados Unidos, aprovechamos las ventajas de la vecindad con el mayor productor de gas y al menor costo del mundo.

El nacionalismo como lo interpreta Morena no tiene razón de ser en el mundo actual, llega a ser nocivo y los mexicanos sufrimos las consecuencias. . Hoy el mercado de energía tanto de insumos para su producción como por la energía producida es global, ¿o creen que en Europa cada país extrae sus energéticos y produce su propia electricidad?

¿Hasta cuándo las y los mexicanos debemos de padecer el costo de los errores de la curva de aprendizaje y necesidades de la Cuarta Transformación ? ¿Hasta



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO



TAMAULIPAS

cuándo debemos aguantar sus cálculos electoreros? ¿su absurda y carísima austeridad?

Esta ocasión fueron apagones de la Comisión Federal de Electricidad “por culpa de Texas”.

Ya vivimos desabasto de gasolinas “por culpa de los huachicoleros”,

Hay desabasto de medicinas “por culpa de las farmacéuticas”.

Recientemente la Auditoria Superior de la Federación detectó un manejo irregular por 67 mil millones de pesos, a lo que el Presidente Andrés Manuel simplemente respondió diciendo que él “tiene otros datos”. Como siempre evadiendo y mintiendo en la cara a los mexicanos.

Aunado a todo este embrollo, llevamos un año con un manejo errático de la pandemia que ha generado la mayor tasa de mortalidad a nivel mundial de acuerdo a la universidad John Hopkins, “por culpa de un sistema de salud devastado”, que a la fecha nos pone en el nada honroso tercer lugar mundial en el número de fallecimientos por COVID 19.

¿Hasta cuándo dejarán de repartir culpas y asumirán su responsabilidad? Ya estuvo bueno de que las y los mexicanos paguen los errores e irresponsabilidades de un partido-gobierno al que le quedo grande la responsabilidad de dirigir este gran país que les quedó enorme.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO



Por lo pronto veremos si son un gobierno de hechos y acciones o sólo de buenas intenciones. A raíz de la pasada helada, miles de familias tamaulipecas se vieron afectadas en su patrimonio producto de los apagones afectando pantallas, computadoras, tablets, lavadoras, estufas, ventiladores, minisplits entre muchos otros y sin saber a quien dirigir una reclamación.

Por lo anterior, es necesario realizar un respetuoso exhorto a la Comisión Federal de Electricidad a fin de que realice una campaña informativa dirigida a la población en general con el fin de que conozcan las formas de plantear sus reclamaciones por daños causados a los electrodomésticos, lugares, requisitos, plazos a fin de que sean indemnizados por los daños ocasionados. Es momento de ser empáticos con la economía de la ciudadanía que ya de por sí, está bastante golpeada por la pandemia y el desempleo.

Por las razones aquí expuestas la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional en el Congreso del Estado de Tamaulipas somete a su consideración la siguiente iniciativa con:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. - El Congreso del Estado Libre y Soberano del Estado de Tamaulipas formula un respetuoso exhorto a la Comisión Federal de Electricidad a fin de que informe los canales de atención a las solicitudes de afectación de



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO



TAMAULIPAS

electrodomésticos de las y los tamaulipecos afectados por los apagones registrados en el Estado del 15 al 20 de febrero del presente año.

DIP. MA. OLGA GARZA
RODRÍGUEZ

DIP. FLORENTINO ARÓN SÁENZ
COBOS

HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTE A LA INCIATIVIA CON PUNTO DE ACUERDO POR LA CUAL SE EXHORTA A LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD A FIN DE QUE INFORME LOS CANALES DE ATENCIÓN A LAS SOLICITUDES DE AFECTACIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS DE LAS Y LOS TAMAULIPECOS AFECTADOS POR LOS APAGONES REGISTRADOS EN EL ESTADO DEL 15 AL 20 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2021.